



CORVERA DE ASTURIAS

Datos Del Expediente:

CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS		
Unidad Tramitadora:		
CONTRATACIÓN - NDR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
CYC/2024/111	CYC18I01YM	01-08-2024
1V3P 5U6E 5C5I 0910 120Q		

Destinatario:

CONTRATACION

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRES ÚNICOS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARQUESINAS DE MADERA EN PARQUE DE
LA GÜELGA DE CANCIENES**

Fecha y hora de celebración

El 31 de julio de 2024 a las 11:00:00 se reúne de forma telemática la citada mesa.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Luis Rafael Alonso García, Concejal Delegado del Área de Contratación y Convenios

SECRETARIA

Dña. Noelia Díaz Rozas, Administrativo Sección de Contratación

VOCALES

Dña. Alicia González González, Secretaria General

D. Isaac Fernández Arévalo, Interventor Accidental

Dña. Lucía Iglesias García, Responsable de Limpieza Viaria, Parques, Zonas Verdes, Caminos y Residuos

Faltando con justificación D. Carlos Iglesias Revuelta, Encargado General de Obras y Servicios

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas en la Plataforma de Contratación del Sector Público han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B74430786 BETTER DESIGN, S.L. Fecha de presentación: 24 de julio de 2024 a las 10:37:43

NIF: B33211475 FRANCISCO SUAREZ CONTRATAS SL Fecha de presentación: 25 de julio de 2024 a las 22:01:05

NIF: A02042752 HIERROS BUENO SAL Fecha de presentación: 26 de julio de 2024 a las 13:19:23

NIF: F33353566 TINASTUR SCL Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 16:32:13

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores y la comprobación de la inscripción en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE) la mesa concluye lo siguiente:



Admitir a los licitadores:

NIF: B74430786 BETTER DESIGN, S.L.

NIF: A02042752 HIERROS BUENO, S.A.L.

NIF: F33353566 TINASTUR, S.C.L.

Y proponer la exclusión de FRANCISCO SUAREZ CONTRATAS S.L. con NIF: B33211475 por no presentar la Ficha técnica tal y como se establece en los pliegos que rigen el procedimiento.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

Valoradas las propuestas económicas de los tres licitadores admitidos de acuerdo a la fórmula recogida en los pliegos se obtienen los siguientes resultados:

EMPRESA	PRECIO	PUNTUACIÓN	IVA	PRECIO CON IVA
BETTER DESIGN	40.122,41 €	75,82	8.425,71 €	48.548,12 €
HIERROS BUENO	46.177,68 €	65,88	9.697,31 €	55.874,99 €
TINASTUR	30.420,00 €	100,00	6.388,20 €	36.808,20 €

A la vista de las propuestas económicas y realizados los cálculos pertinentes, se observa que la oferta presentada por TINASTUR, S.C.L. resulta anormalmente baja, por lo que la Mesa de Contratación ACUERDA:

Primero.- Que se proceda a requerir al licitador TINASTUR, S.C.L. que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de precio expresado en su oferta.

Segundo.- Que se excluya al licitador FRANCISCO SUAREZ CONTRATAS S.L. por no aportar la Ficha técnica de la marquesina ofertada.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Noelia Díaz Rozas
SECRETARIA

D. Luis Rafael Alonso García
PRESIDENTE